

## **ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 146/10**

**Mandato: 2022 – 2024**

### **Datos de la Sesión**

En la Sala de Reunión N° 1 del Edificio Coworking de “Ciudad Empresaria” en Av. La Voz del Interior N° 7000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los seis días del mes de diciembre de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Consejo Profesional Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba, dando cumplimiento al Artículo 40 de la Ley 7.642/87.

- Inicio de la sesión: diecisiete horas quince minutos
- Finalización de la sesión: diecisiete horas cuarenta minutos
- Tramos de sesión: uno solo sin cuarto intermedio
- Quorum: 11 miembros presentes

### **Nómina de miembros presentes:**

- Presidente: Console, Eduardo M.P. N° 2571 Presencial
- Vicepresidente 2°: Lelli, Adolfo Iván M.P. N° 2597 Virtual
- Tesorero: Oliva, Marcela A. M.P. N° 2939 Virtual
- Secretario: Oliva Cuneo, Facundo Nicolás M.P. N° 3077 Virtual
- Pro Tesorero: Díaz, María Gabriela M.P. N° 2477 Virtual
- Vocal Titular 1: Marta Cecilia Trettel
- Vocal Titular 2: Claudia Liliana Velez
- Vocal Titular 3: Quezada, Mirta M.P. N° 2688 Virtual
- Vocal Titular 4: Pibetta, Carlos Alberto M.P. N° 3257 Virtual
- Vocal Titular 6: Elsa del Carmen Alonso
- Vocal Titular 7: Bertona, Fernando G. M.P. N° 0246 Presencial

### **Temas tratados de la Orden del Día:**

Tema N° 1 – Aprobar Orden del Día de la reunión anterior del CD (144/09) de fecha 19/10/2023.

Tema N° 2 – Aprobar el valor del “índice 1 | Cuota Socio Matriculado Mensual “Correspondiente al período Enero y Febrero 2024; se propone el importe de \$4.427,25 para dicho períodos respectivamente. -

### **Resultados de los temas tratados:**

Tema N° 1 - Aprobado por unanimidad. -

Tema N° 2 - Aprobado por unanimidad. Acordando la publicación de los nuevos importes en el portal Web del Consejo Profesional [www.cpcipc.org.ar](http://www.cpcipc.org.ar).-

**Disidencias:**

No existieron.

**Notas del Secretario:**

Previa a la finalización de la reunión, en relación al tema “propuesta de los colegas Pibetta, Carlos Alberto y Rodrigo Vergnano, consistente en la posibilidad de que las asambleas sean virtuales”, y a la moción de la reunión anterior consistente en que “la Mesa Ejecutiva de la comisión directiva asuma la coordinación de la realización del reglamento definitivo”, el Sr. Presidente Console, Eduardo (M.P. N° 2571), comenta los avances, a saber: Ya se inició el trabajo, a partir del aporte de material por parte Pibbeta, y la ayuda de Fernando Bertona. Agrega que durante enero se avanzará en este tema, trabajando vía email. Se irán proponiendo versiones, con el objetivo de iniciar el 2024 con un reglamento. Los presentes no emitieron objeción alguna, y apoyaron lo dicho por el Presidente.

Además, el Sr. Presidente Cónsole, Eduardo, realizó un repaso y balance de las acciones llevadas adelante durante el año 2023. La conclusión es que el año se cierra bien, con un balance muy positivo de la gestión. Los presentes coincidieron unánimemente con los conceptos del Presidente.

**Fin del Acta. -**